

Guayaquil, 10 de junio del 2.015

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de JOHIVIOAN S.A.

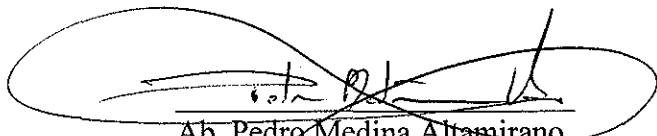
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes la información financiera cortada al 31 de Diciembre del 2014.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- 1) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2014, no presenta ninguna utilidad debido a que esta empresa no ha generado ingresos ni gastos por el período y se encuentra en proceso de liquidación
- 2) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada. Espero así mismo la aprobación de los documentos que presento a su consideración.

Muy atentamente,



Ab. Pedro Medina Altamirano
Liquidador Principal

